

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CRONICAS MADRILEÑAS

Los telegramas que desde hace dos días vienen publicando los periódicos madrileños respecto a los gravísimos sucesos que se desarrollan en Rusia, absorben por entero la atención de las gentes distrayéndola de la política interior.

No hay nadie medianamente culto que no adivine en la actitud valerosa de aquel pueblo y en la ferocidad de aquellos cosacos, el principio del fin de un régimen arcáico en pugna con los derechos humanos é impropio de estos tiempos de luz y de progreso.

Cediendo a las legítimas pretensiones de las masas obreras, formuladas respetuosamente por los obreros, el Imperio hubiera ido entrando de manera insensible en el camino de la transformación y de la evolución pacífica sin lesionar intereses históricos.

Está en la naturaleza de las cosas. La Providencia tiene sus designios que inexorablemente se cumplen, deduciendo consecuencias lógicas hasta los hechos más luctuosos.

El mundo marcha. Confíemos en que la revolución de Rusia acabará en beneficio de un pueblo que al fin sacude su inercia y se levanta demandando libertad y justicia.

El Manzanares.

Chisporroteos.

Pues está visto, señores; en cuanto el Rey se pasea corriendo en su moto car por calles y carreteras y tiene alguna avería ó el motor se desperfecta ó no funciona el cardac ó el timón se desgobierna, los que llevan el timón del Estado y de la Hacienda sufren por afinidad al punto las consecuencias y da principio el barullo y la crisis se plantea.

de atascarse las ruedas en el camino del Pardo; Azcárraga el Poder suelta. Esto son casualidades que deben tenerse en cuenta y que no me extraña nada, pues es natural que sea muy justo lo que parece una rara coincidencia pues cuando pierde el timón y, el moto del Rey, tropieza ¡es cosa muy natural; cualquier ministerio vuelca!

SANSON CARRASCO.

PROYECTOS MATRIMONIALES

En los ya muy lejanos tiempos de los pequeños reinos ibéricos, el enlace matrimonial de los reyes siempre fué asunto de vivas preocupaciones, de largas controversias y de trabajos diplomáticos en las cortes extranjeras.

En nuestros tiempos, como los hechos lo han demostrado, los enlaces regios han perdido mucha de su antigua importancia é influencia en las relaciones internacionales; pero á pesar de esto, continúan preocupando á los cortesanos y á la gente política, según lo estamos viendo hoy, con motivo del futuro enlace de S. M. el Rey con una princesa extranjera.

Entre las damas de estirpe real indicadas para compartir el trono con el joven monarca español, figura en primer término la princesa Victoria Patricia, hija del duque de Connaught, hermano del Rey de Inglaterra.

En la actualidad viaja por España con sus padres y hermanos.

Nació el mismo año que D. Alfonso XIII, y esta circunstancia contribuye á hacer más probable la supuesta boda.

Cuando á principios del pasado Diciembre comenzaron á circular los rumores de negociaciones matrimoniales entabladas entre la corte de Inglaterra y la de España, se dijo que la princesa Victoria era católica, apareciendo con esta afirmación salvadas las dificultades que surgen por efecto de la disparidad de cultos.

Posteriormente se ha rectificado esta noticia, asegurando que la sobrina del rey Eduardo, como toda su familia, profesa la religión oficial de su país, ó sea la protestante de la Iglesia anglicana.

A pesar de este inconveniente, el proyecto del real enlace gana terreno en la fantasía popular, y se recuerda con agrado el reciente viaje del duque de Connaught á Roma, hecho con el exclusivo objeto de saludar al Pontífice actual, quien le dispensó una cariñosa acogida. También se hace mérito de las relaciones amistosas del duque con el cardenal monseñor Merry del Val, que accidentalmente nació en Londres y goza gran influencia en el Vaticano.

Coincidiendo con estas indicaciones se ha acogido como muy verosímil el anuncio de la abjuración que hará la princesa Victoria cuando pase por Roma en el curso de su actual viaje, ingresando resueltamente en el seno del Catolicismo.

En el concierto de las capitulaciones matrimoniales del Rey, aparte de la voluntad de los augustos contrayentes, han de entrar como

factores de importancia la aquiescencia del gobierno y la aprobación de las Cortes.

Pero desde luego cabe asegurar que la princesa Victoria cuenta con las simpatías de una gran masa de opinión española, impresionada tal vez por las conveniencias de la política internacional y por los efectos fisiológicos del cruzamiento de razas.

D. A. M.

El nitrato de sosa y la nitrificación de las materias orgánicas.

Para resolver las dudas que los agricultores puedan tener acerca de cuál substancia deben preferir para proporcionar á sus tierras la materia nitrogenada, creemos de interés darles á conocer el siguiente artículo publicado por el eminente agronomo M. Grandeau en el Journal d'agriculture pratique.

El nitrato de sosa aporta al suelo, completamente preparada, la alimentación nitrogenada de las plantas. En efecto, del ácido nítrico asociado á una base, cal, potasa ó sosa, toman las vegetales, excepto los de la familia de las leguminosas, el nitrógeno necesario para su existencia.

Mas otras materias nitrogenadas; estiércol, residuos de vegetales, productos animales, como el polvo de huesos, la sangre desecada, las mismas sales amoniacales no proporcionan su nitrógeno á la cosecha más que después de su transformación en el suelo en nitratos, bajo la influencia de los microbios nitrificadores.

La nitrificación natural en el seno de la tierra es acompañada de una pérdida de una parte más ó menos considerable del nitrógeno contenido en las substancias nitrogenadas que acabamos de nombrar; además, la nitrificación de estas materias exige un tiempo más ó menos largo para efectuarse, tiempo variable según la naturaleza del terreno, su acreación más ó menos activa, la temperatura, etc., condiciones todas necesarias para la oxidación de los compuestos nitrogenados, vegetales ó animales que los transforma en nitratos.

Es pues de gran interés para el agricultor desde el punto de vista de la elección de los abonos, el conocer las particularidades que ofrece la nitrificación de los abonos que él confía á la tierra.

No es pues de extrañar, después de esto, la atención que los agrónomos han concedido al estudio de los fenómenos de la nitrificación.

Desde hace tiempo sus experiencias han establecido la desigualdad de los dos abonos minerales nitrogenados, el nitrato de sosa y el sulfato de amoniaco, en lo que se refiere á su valor fertilizante.

Se ha demostrado que á dosis iguales de nitrógeno, la forma nítrica es superior para la producción vegetal á la forma amoniacal; ó de otro modo, la eficacia del nitrato de sosa se ha mostrado casi siempre superior á la del sulfato de amoniaco. P. Wagner, el sabio director de la Estación agronómica de Darmstadt, ha concluido de los resultados de sus numerosas experiencias sobre este punto, que tomando la acción fertilizante del nitrato de sosa como término de comparación y representándole por 100, la del sulfato de amoniaco, con algunas excepciones, solo llega del 90 á 92.

Esta diferencia es atribuible casi enteramente á la pérdida en nitrógeno que sufre el sulfato de amoniaco al nitrificarse.

Las recientes investigaciones practicadas por el director de la Estación de Darmstadt, en el

laboratorio primero y después en el campo con el concurso de cierto número de agricultores distinguidos, han arrojado nueva luz sobre las desigualdades tan grandes que presentan las materias nitrificantes, tanto del tiempo necesario para su nitrificación como en lo que se refiere á la proporción de nitrato que dichas materias proporcionan en un tiempo dado.

Dr. Llorente,

Catedrático de Agricultura.

EL PROYECTO DE NUEVA CASA DE CORREOS

Contra una creencia que ya se iba generalizando, á causa de las influencias é intrigas que se habían puesto en juego en sentido nada loable, el ministro de la Gobernación ha resuelto de conformidad con el dictamen de la Academia de San Fernando el asunto de la nueva Casa de Correos.

Tres fueron los proyectos presentados al concurso, y para los peritos, y aun para los profanos, el problema de elegir el que reuniera mejores condiciones de perfección no ofrecía dificultades. La Academia de San Fernando confirmó el fallo del público y dió el primer lugar en el dictamen al proyecto de D. Antonio Palacios y D. Joaquín Otamendi, el cual ha sido adoptado por el señor marqués de Vadillo.

El proyecto de Casa de Correos de los señores Palacios y Otamendi, es acreedor á todo género de encomios, tanto por la elegancia de sus tres fachadas principales y por la belleza de líneas de su conjunto, como por la admirable distribución que han hecho de los diversos servicios que ha de encerrar la monumental construcción. Esta tendrá cinco fachadas, siendo las tres principales las de la Plaza de Castelar, Salón del Prado y calle de Alcalá. Las dos restantes, destinadas al servicio interior, darán á las calles de Alarcón y de Montalban.

Los autores del proyecto han dado al edificio, y especialmente á sus tres fachadas principales, el caracter monumental que merece por su inmejorable emplazamiento y por el objeto á que se le destina. Para su composición arquitectónica han tenido en cuenta que en los edificios de bastas proporciones debe preferirse una enérgica silueta y un pronunciado claro-oscuro á los costosos é inútiles detalles de complicada decoración. Sin olvidar esto, han dado un marcadísimo caracter español al conjunto, no pretendiendo, sin embargo, adoptar la arquitectura de determinados monumentos nacionales, por ser inaplicable en el caso que se les ofrecía.

Dan caracter al edificio una gran torre telegráfica y telefónica y una franja decorativa que recorre sus fachadas, en la que se destacan los escudos de las naciones de la Unión Postal y otros relieves alegóricos.

También han tenido en cuenta los Sres. Palacios y Otamendi, que tratándose de un edificio destinado al servicio del público, debía procurarse á éste el mayor número de comodidades posibles, y al efecto ha situado el ingreso para él en el punto más cercano al centro de la población, en la plaza de Castelar. Amplia y monumental puerta, á la que sirve de base sencilla escalinata, da acceso á un hall de grandes proporciones, acristalado y en forma de crucero, en el que en una no interrumpida serie de taquillas encontrará el público las diversas dependencias de Correos, Telégrafos y Teléfonos que necesite utilizar, sin que puedan ser fáciles las dudas ó confusiones y sin que tenga necesidad de penetrar en

las dependencias de los empleados, ni de subir y bajar escaleras y menos aun recorrer largas trayectorias.

Los buzones estarán colocados bajo un pórtico de severa columnata en el muro del Salón del Prado.

No obstante estar á disposición del público en muy reducido espacio, tanto el servicio de correos como los de telégrafos y teléfonos, los tres estarán instalados con absoluta independencia, habiendo perseguido este fin con tanta escrupulosidad los Sres. Palacios y Otamendi, que hasta han proyectado distintas entradas para los empleados de cada ramo, pudiendo recorrer éstos las diversa dependencias de suyo sin necesidad de mezclarse con los de otro.

El escrupuloso estudio del complicado desenvolvimiento de cada servicio, ha permitido á los autores del proyecto dar solución á importantes problemas; éxito que en el funcionamiento de cada dependencia en su relación con las restantes de su ramo ha de resultar altamente provechoso.

En Correos, por ejemplo, aprovechando el desnivel de 5'50 metros que tiene el terreno, han podido superponer ciertas dependencias, con lo que se ha logrado dar mayor amplitud y comodidad á los locales y que las cartas sigan una trayectoria rectilínea desde los buzones hasta los vehículos de transporte, con lo que se simplifican no poco los servicios y se acelera el despacho de la correspondencia.

También es digno de elogio que las dependencias telegráficas en que el público deposita los despachos estén en comunicación directa con la sala de aparatos y que ésta sea radial, como lo es la red telegráfica española, é inutil nos parece decir las grandes ventajas que para el buen servicio representa esa solución.

Los sótanos se aprovecharán para la maquinaria de alumbrado y calefacción y para depósito de los acumuladores eléctricos que han de proporcionar energía á los automóviles que conducirán la correspondencia á las estaciones.

La dirección y sus oficinas estarán instaladas en los pisos superiores y con absoluta independencia.

No obstante el cortísimo espacio de tiempo—dos meses escasos—en que los señores Palacios y Otamendi han tenido que hacer los complicadísimos y largos estudios que requiere un trabajo de tanta importancia como el proyecto de una Casa de Correos de la categoría de la que nos ocupa, su obra ha resultado perfectísima y minuciosa, hasta el extremo de no haberse olvidado ni aun del más modesto servicio.

Aunque ambos son muy jóvenes, de ellos bien puede estar orgullosa la Arquitectura española, aun descontando este su último triunfo. En solo tres años, que casi es el tiempo transcurrido desde que abandonaron la Escuela de Arquitectura, han conquistado en reñidas luchas el primer premio en el concurso entre ingenieros y arquitectos españoles para la construcción de un puente monumental en Bilbao; uno de los seis primeros premios del concurso internacional de proyectos de palacio para el Casino de Madrid; el segundo premio en el concurso de puente monumental en San Sebastián; una medalla de segunda clase en la última Exposición Nacional de Bellas Artes, y segundo premio en el concurso de construcciones levantadas en el Retiro cuando la jura de S. M. el Rey.

Teniendo en cuenta estos méritos, á nadie le extrañará el éxito obtenido por los dos jóvenes arquitectos, en los que parece aunadas las características de los naturales de las regiones que los vieron nacer: la laboriosidad é inteligencia del gallego, y la fe, la energía y la constancia del vascongado.

D. A. Morais.

OTRA DOÑA BALDOMERA

En un entresuelo de la Ronda de San Pablo de Barcelona se había establecido una «señora» de la cual solo se saben el nombre y apellido más ó menos verdad, ignorándose las demás circunstancias, la cual se dedicaba á «colocar

cantidades que redituaban crecidos intereses según ella pregonaba.

El negocio hacía algún tiempo que duraba; los imponentes iban siendo cada vez en mayor número pues la directora del negocio á quien familiarmente llamaban aquellos Doña Dolores pagaba puntualmente los intereses á real y hasta dos por duro mensual.

El negocio ha durado hasta hace pocos días; la Doña Dolores se ha creído quizá llamada á más grandes negocios y ha resuelto levantar el vuelo en busca de más anchos horizontes.

Y con objeto sin duda de no dejar cuentas pendientes ha hecho un corte de ellas largándose sin despedirse de nadie sin devolver las cantidades que tenía para negociar y liquidando hasta el mobiliario probablemente para que los acreedores no se lo disputaran.

Así lo ha denunciado al Juzgado una de las víctimas la que al propio tiempo ha dado nota de otras muchas estafas.

Doña Dolores ha desaparecido ignorándose su paradero.

CHASCARRILLOS DE MI TIERRA

CONFESIÓN EN JUICIO

No hacía dos meses que había comenzado á ejercer la abogacía. Estaba orgulloso de mi profesión. Me mandé hacer una toga que me llegaba á los pies, y lo único que sentía era no poder lucirla por esas calles, á lo menos los domingos y días festivos. Puse en mis tarjetas un *Abogado*, casi tan grande como el nombre y en la puerta de mi despacho la correspondiente placa de porcelana, con letras azules.

Coincidió mi matrícula en el ilustre Colegio malagueño, con el establecimiento de las Audiencias de lo criminal, por virtud de las reformas de Alonso Martínez, que aun subsisten aunque amenazadas por las testarudeces de los que desean adular á un ilustre hombre público y eminente juriscónsulto, oportuno siempre, menos en estos proyectos que patrocinan caciques y aspirantes á Jueces municipales, por la cuenta que pueda tenerles. Fui nombrado Abogado Fiscal sustituto y no me cambiaba ni por el Fiscal del Supremo. A todas horas saltá por esas calles de *bimba* y *levita*, con el botón negro y blanco en el ojal. Me dió por meterme en donde no me llamaba y por reducir á prisión á un ciego borracho, por poco si me saltan un ojo de un bastonazo, cierta tarde en Puerta Nueva. Fué un palo de ciego que achicó un tanto mis actividades fiscales.

Cuando me daban un extracto de causa para acusar, sentía un placer interior que disimulaba mal.

Hacia informes kilométricos, pero después venían letrados como el maestro Rando Barzo, el incansable Arturo Torres, ó el popular Diaz Martín y me daban unas palizas, moral y jurídicamente hablando, que me ponían como nuevo. Vivos están y podrían certificarlo.

Hacia el mes de Junio de 1884, recuerdo que me tocó acusar en una causa de hurto. Se trataba de un ratero oriundo de la calle de la Puente, de esos que se pasan quince días en la calle y quince en el *Refugium peccatorum* de la Goleta, vulgo cárcel pública.

Llamábanle sus compañeros de fechorías, cofrades de la Asociación de baco, por el apodo de el *Chirri-chico*, para diferenciarle de otro *Chirri* mayor de edad y en el conocimiento de la ciencia de tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño. *Chirri chico* tenía aptitudes excepcionales, pues nadie como él sabía engañar catetos, ni hacer trampas en el juego de las tres cartas.

El proceso que se le seguía era por haberse apoderado de un portamonedas que dormía el sueño de los justos en el bolsillo de cierta señora.

Empezó el juicio. Tiesos, graves, cerrando los ojos alguna que otra vez, aburridos sin duda del oficio los tres Magistrados, que eran por cierto tres buenos funcionarios, prestaban atención á los escritos de conclusiones, formando ya su juicio, pues la práctica me ha enseñado que en la mayor parte de los procesos, huelgan los informes de los partes y si no fuera mucho decir, hasta las declaraciones de los testigos.

El Presidente que era un recto Magistrado, de gran ilustración y digno de las mayores simpatías; pero un poco sordo, aunque trataba de disimularlo, me concedió la palabra para que examinase al acusado.

Tosi, retorciéndome el bigote, eché una mirada á los *abonados de primera fila*, es decir al público que no falta ningún día á la Audiencia y empecé á preguntar.

El ratero que había confesado en el sumario no quiso faltar á su *caballerosidad* en el juicio y confesó por no desdecirse.

El defensor se movía impaciente en el sillón y por lo bajo llamaba bruto á su cliente, que así se entregaba al brazo de la justicia.

El acusado dijo:
—Pos verá osté, señor Fiscal, yo ma rrimé á la señora, toqué el portamoneas y metí dos deos en el bolsillo.

Pero tuve la mala suerte de que la señora se apercebiera y fué porque estaba temblando de mico...

Entonces le interrumpí diciendo.
—Confiesa usted que tenía miedo.

El *CHIRRI-CHICO*, replicó, bajando los ojos.
—Si señó, tenía mico de que el portamoneas estuviese vacío.

Narciso Diaz de Escovar.

NOTICIAS

Por la Comisión provincial han sido concedidas otras 250 pesetas para el sostenimiento de la Cocina Económica que en esta capital funciona en beneficio de las clases jornaleras, con lo que son ya 500 las concedidas con tal objeto por dicha Corporación.

La Junta Directiva de la Sociedad general de Obreros de Oficios varios de Arévalo ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Mariano del Rio; Vicepresidente, D. Simón Collado; Tesorero, D. Benito Collado; Contador, D. Tiburcio Gil; Secretario primero, D. Casiano Gallego; idem segundo, D. Gabriel del Rio; vocales, D. Demetrio García, Elias Pajares, Cándido Martin, Celestino Martin y Midardo Eras.

Nos ruegan llamemos nuevamente la atención de los maestros de primera enseñanza de esta provincia, á fin de que remitan á la mayor brevedad á la Secretaría de la Junta, los presupuestos del material de escuelas para el año actual.

Si algún ligero mal hiere tus ojos
Y de mirarme Elena te cohibe,
Yo te ruego, postrándome de hinojos
Que uses el *Agua de Colonia Orive*. —18—

Han regresado de Madrid, nuestros estimados amigos D. Félix Bragado é hijo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, á nuestro querido amigo el médico de Villatoro Sr. Rubio, que recientemente ha obtenido, en reñidas oposiciones, una de las plazas de Inspectores provinciales de Sanidad.

Con el Sr. Rubio estuvo en esta capital el secretario de dicho pueblo Sr. Vegas.

El próximo domingo darán principio los conciertos en el café de la Amistad.

A los efectos de quintas se cita por el Ayuntamiento de Valdemolinos al mozo Pedro García Hernández, y por el de Serranillos, á Emilio Gómez y Gómez.

Ayer regresó á Arévalo el diputado provincial Sr. Marti Osorio.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. —52—

Al paso de los trenes por esta estación hemos observado que solo llevan departamento de «servicio» los expresos.

Procuramos enterarnos á qué clase de servicio se destinaba el vagón y resulta que es para la guardia civil.

Suponiendo que á muchos viajeros les ocurri-

rá lo que á nosotros, juzgamos que no estaría demás que se pusiera el cartel expresando claramente el servicio á que se refiere, como sucede con los destinados á los *no fumadores*, *abonados* y á los *reservados de señoras*.

Capítulo... agradable.

Para el día 8 del próximo Febrero ha sido señalada la boda de nuestro querido amigo el vicesecretario de esta Audiencia, D. Aureliano Bragado y la bella señorita Patrocinio Valcarce; y para el 7 del mismo mes la del que también es nuestro estimado amigo D. Basilio Aboin y la no menos bella señorita Julia Martín.

Ha sido nombrado notario para sustituir á D. Fernando González el que lo era de Mingorría D. Antonio Pajares, el cual establece su despacho en la calle de Caballeros 8, principal.

Le han sido concedidos cuarenta y cinco días de licencia por enfermedad, á Doña Bernarda Mampaso, maestra de la escuela de niñas de Hoyos de Miguel Muñoz, de esta provincia.

En Candeleda ha sido detenido Juan Martín Herradura por sustraer una manta á su vecino Bernardo Salinas.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual en los días que á continuación se expresan:

- Día 1.º de Febrero.—Retirados.
- Día 3 de id.—Montepío militar.
- Día 4 de id.—Montepío civil, Remuneratorias y Jubilados.
- Día 6 de id.—Retenciones, é incidencias y todas las demás nóminas sin distinción.

AL PUBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratos durante veintin reemplazos. D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia presentando la correspondiente *querrela criminal* contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales, por el partido de la capital, D. Nemesio Martín, y suplente D. Baltasar González Barroso.

UN SUICIDIO

En el inmediato pueblo de Vega de Santa María, se ha suicidado el vecino del mismo don Juan Antonio Bermejo Muñoz, de 52 años de edad y casado.

Para realizar su fatal propósito se arrojó á una laguna que existe á un kilómetro de dicha localidad.

Avisadas las autoridades se personaron en el lugar del suceso procediéndose á la extracción del cadáver.

Se ignoran los motivos que le indujeron al Juan á quitarse la vida.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de *suero oxigenado*.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado cuales se han gastado 7.626 litros de *suero oxigenado*.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en *alquiler ó venta* los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas, Retiro, Madrid.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita contra José Martín, por hurto. Abogado, Sr. Lafarga.

Otra del de Avila, por igual delito, contra Pablo Hernández y otro. Abogado, Sr. Hernández (D. Emilio).

Liendo. Calandria.

tas con algunas personalidades de la mayoría, cosa que considero necesaria, y á las seis volveré á ver á S. M.

Y el Sr. Villaverde que, como buen economista, había despedido su coche de alquiler al llegar á Palacio, satisfaciendo por la carrera una peseta con 20 céntimos de propina, se quedó un momento esperando la aparición de otro pesetero, y como no se viera ninguno, se despidió de los periodistas refugiándose en el espacioso portalón del Príncipe, para aguardar mas cómodamente otro.

TELEGRAMAS

Sin solución.—Consultas.

Madrid 26, 10 n.

A las seis y media fué Villaverde á Palacio, dando cuenta al Rey de que aun no había podido completar la lista de ministros y que proseguiría sus trabajos.

Villaverde ha consultado con todos los principales parlamentarios conservadores.

Hacia el fin: ¿hay ministerio? nuevos ministros.

Madrid 27, 7 m.

Nada en definitiva se ha resuelto de la crisis, y caracterizados villaverdistas, dicen, y así es, que los únicos que figuran en la lista son García Alix, Besada y Cobián, para Gracia y Justicia, Gobernación y Marina respectivamente.

Villaverde ofrecerá hoy á Maura dos cartas y créese que éste dará dos nombres para que por él no quede la formación del Ministerio.

Cítase, como ministro nuevo, para Instrucción pública al ilustre poeta Cavestany, tan conocido y estimado en Avila donde pasa los veranos.—Chamorro.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 25.—769'39 pesetas.

Matadero público.—Día 25.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, once lanaras y cinco cerdos, con un peso de 1.210 kilos devengando un arbitrio de 57'88 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 23.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de indulto. MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden anunciando á traslación la provisión de las Cátedras de Gimnasia de los Institutos de Caba y de Segovia. MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal.

SECCION MERCANTIL

Avila 26 de Enero de 1905

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 51 á 51'50 rs. fanega.
Centeno, de 37 á 38.
Cebada, de 35 á 36.
Algarrobas, de 47 á 48.
Harina 1.ª extra, á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. á 18'50
Idem de 1.ª P. á 18.
Idem de 2.ª á 16.
Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 25

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Salamanca á 51 reales las 94 libras.

Valladolid,

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 52'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.
Clases blancas y buenas á 39'50.
Idem corrientes á 38'50 id.
Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 140 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 28.—San Cirilo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen y en ésta por la tarde Salve.

En San Pedro Felicitación Sabatina al anocheecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Gatóxas, 4 entrº, Barcelona.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos. Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

Ama de cria, joven, para casa de los padres, razón, Bajada de Santiago, número 6.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en Ciencias y Jefe de Estadística en esta provincia, y D. Alejandro Paradinas Licenciado en Letras y Profesor auxiliar del Instituto General y Técnico.

Repaso de las asignaturas que constituyen los estudios generales del grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales.

Calle de San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eméncias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménes.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en este Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados. Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905. Todos los interesados de las 81 rovincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ

Oficinas: CABALLEROS, 12

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1905

SORTEO DEL 12 DE FEBRERO

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boisareu, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones.

Seguro de quintas, contrato á prima fija ó única por

850 pesetas.

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías y responsabilidad, que tiene para poder cumplir sus contratos y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 ó 50 pesetas menos, aplicando aquí el adagio de que «lo barato es caro.»

Este centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad, especialmente de las que funcionan en Madrid, que hacen las operaciones á menos precio de 850 pesetas, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, pral., Avila.



Madrid 26.

NUEVA CRISIS

Azcárraga dimite.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26, (12'15.) Urgente.

El Presidente del Consejo de Ministros, general Azcárraga ha presentado la dimisión de todo el Gabinete.

Ignórase la solución que se dará á la crisis.

Desde luego se descarta á los liberales por la desunión que existe entre ellos.

La gente política da como probable que sea el Sr. Dato quien sustituya á Azcárraga.—Chamorro.

Este telegrama lo expusimos en el escaparate del establecimiento de D. Lucas Martín, siendo la primera noticia que se tuvo en Avila.

Sin alcance.

Nos han faltado hoy, no solo el de nuestro compañero Chamorro, sino también el que nos envía la acreditada agencia periodística de Almodóbar.

Por ello, limitámonos á dar como noticia algo de lo más saliente publicado por *Diario Universal* y á insertar los telegramas que esta mañana han enviado Chamorro y Almodóbar.

Las consultas.

El Rey oyó primero á Romero Robledo y Marqués de Pidal, como Presidentes de las Cámaras y ambos aconsejaron que se formen Gobiernos parlamentarios.

Después fué llamado Silvela quien al salir de la Cámara real, donde estuvo solo ocho minutos, se expresó así ante los periodistas:

—He declarado á S. M. que estando yo retirado de la vida política y no hallándome dispuesto á presidir ningún Gobierno, no es cosa de que dé consejos para que los formen los demás.

Ante las insinuantes palabras del Sr. Silvela los *reporters* no quisieron saber más y le despidieron afectuosamente.

D. Francisco fué á Palacio y regresó en un coche de punto.

Entró luego Maura y estuvo treinta y cinco minutos en la cámara regia. De lo que expusiera al Rey no se sabe nada, porque al abandonar á Palacio se mostró reservadísimo con los periodistas, manifestándoles que no podía decir nada.

Villaverde.

Cuando Maura se disponía á tomar su carruaje, llegó en otro de alquiler Villaverde cambiándose entre ambos un cordial saludo.

La entrevista del Sr. Villaverde con su maestad fué breve.

Apenas duraría un cuarto de hora, y el resultado de la misma no lo hizo esperar mucho el ex presidente del Congreso, pues al salir por la puerta del regio Alcázar fue él quien inició la conversación con los periodistas, diciéndoles con aspecto de gran satisfacción:

—Señores, S. M. ha tenido á bien encargarme de la formación del nuevo Gobierno, y yo he aceptado.

Esta misma tarde practicaré ciertas consul

SECCIÓN DE ANUNCIOS

QUINTAS

CASA FUNDADA EN 1895

●● La Nacional. ●●

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

REPRESENTANTE EN AVILA

Reemplazo de 1905.

CONTRATOS A 725 PESETAS

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 pesetas.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonarán 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 pesetas en concepto de comisión y pago de impuestos.

La Nacional satisfizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Para resolver cualquier duda, diríjase á D. Pantaleón González, Agente de Negocios, representante en Avila, plaza del Alcázar, núm. 19.



VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández, Duque de Alba, 6, Avila

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTÓ, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.



ALMANAQUE BAILY BAILLIERE
1905
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 pagas, más de 1000 figuras y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS cortados entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotaría de Navidad nº 14.234
PRECIO En rustica 1^o 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Baily-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

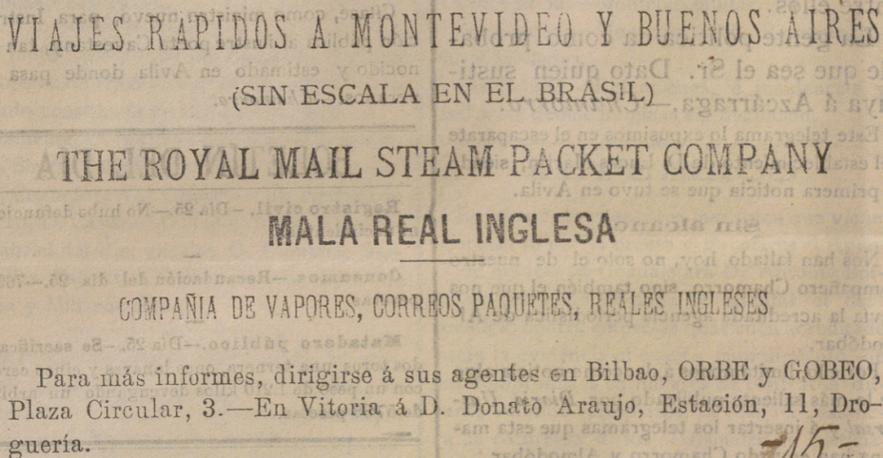
DOMICILIADO EN MADRID, TOLEDO, 55, ENTRESUELO

CASA FUNDADA EN 1890

Director propietario, D. Ramón Boixareu Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN:

DON SANTIAGO MAGDALENO, AGENTE DE NEGOCIOS



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA
COMPAÑIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES
Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases. Precios económicos

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

" " " color "2

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.